

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 1 de 5

Armenia, Julio 31 de 2015

ES - 020

Doctora
OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
 Directora General
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA - IMDERA
 La Ciudad.-

Referencia: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, segundo trimestre 2015.

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012, remito a su despacho informe sobre los Gastos de Funcionamiento e inversión, correspondiente al trimestre II de 2015.

Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo entre el trimestre I (enero a marzo) y el trimestre II (abril a junio) de 2015.

SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	TRIMESTRE I 2015	TRIMESTRE II 2015	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	27.377.023,00	44.069.945,00	16.692.922,00	61%
TELEFONIA CELULAR Y FIJA	2.194.327,00	2.622.641,00	428.314,00	20%
INTERNET	1.970.000,00	2.110.140,00	140.140,00	7%
TOTAL	31.541.350,00	48.802.726,00	17.261.376,00	55%



FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES

Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia

Código: FO-GG-01

Fecha Elaboración: 31-08-2012

Fecha Revisión: 25-11-2013

Versión: 4

Página 2 de 5

GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	TRIMESTRE I 2015	TRIMESTRE II 2015	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SUELDOS DEL PERSONAL	132.155.058	139.922.247	7.767.189	6%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	45.722.374	158.594.583	112.872.209	247%
PRIMA DE VACACIONES	7.392.914	2.486.103	-4.906.811	-66%
PRIMA DE NAVIDAD	193.336	14.566	-178.770	-92%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	918.083	308.362	-609.721	-66%
BONIFICACIONES	7.756.620	361.515	-7.395.105	-95%
AUXILIO DE TRANSPORTE	614.200	629.000	14.800	2%
CESANTÍAS	8.384.962	12.562.666	4.177.704	50%
INTERESES A LAS CESANTÍAS	5.130.143	0	-5.130.143	-100%
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	603.200	0	-603.200	-100%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	0	0	0	0%
PRIMA DE SERVICIOS	429.806	35.174	-394.632	-92%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	120.460	1.540.059	1.419.599	1178%
OTROS SUELDOS Y SALARIOS	0	2.448.259	2.448.259	100%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0	0%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	0	0	0%
TOTAL	209.421.156	318.902.534	109.481.378	52%
FOTOCOPIAS	0	0	0	0%
TOTAL	209.421.156	318.902.534	109.481.378	52%

Estadio Centenario Piso 2º kilómetro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío

Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co

Tel 7478888 – Celular 314 661 7090

Código Postal: 630001

Página web: www.imdera.gov.co



 IMDERA Armenia - Quindío	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 3 de 5

PARQUE AUTOMOTOR

CONCEPTO	TRIMESTRE I 2015	TRIMESTRE II 2015	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
COMBUSTIBLE Y ACEITE	0	1.008.254	1.008.254	100%
MANTENIMIENTO	0	0	0	0%
SEGUROS: (Póliza de seguros de autos, Soat, Póliza de daños a terceros)	0	0	0	0%
OTROS COSTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR (impuestos)	0	102.000	102.000	100%
TOTAL	0	1.110.254	1.110.254	100%

CONCLUSIONES

1. Se observa un aumento elevado en el pago de servicios públicos, lo cual corresponde al uso de los escenarios deportivos en horas de la noche, tales como:

- Partidos de futbol del equipo de futbol profesional Atlético Huila.
- Partidos de baloncesto del equipo Cafeteros.
- Realización del evento Copa Claro de Futbol de Salón.
- Uso nocturno por parte de diferentes equipos del Estadio San José.

Cabe aclarar que por el préstamo de usos de escenarios en las horas de la noche. Los usuarios cancelan al instituto, lo correspondiente al servicio de energía. Lo que durante este trimestre ha representado un ingreso por recuperación por valor de: \$6.914.543 que corresponde aproximadamente al 16% del consumo.

De igual forma debido a un error en las Empresas Publicas de Armenia, el servicio de acueducto del Coliseo del Sur no había sido cobrado, lo cual conllevo a realizar un solo pago por lo adeudado.

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 4 de 5

También debe tenerse en cuenta el mantenimiento al cual se ha sometido el Estadio Centenario, lo cual implica riegos más frecuentes a la grama.

2. Los aumentos significativos en los rubros de personal, se dan debido al pago del reajuste salarial. Adicional a este aumento no se presenta ningún otro cambio significativo.
3. En el mantenimiento del parque automotor, se evidencia el comienzo de suministro de combustible, el cual es usado tanto para la camioneta propiedad del instituto, como para la maquinaria y equipo de la entidad.

PUNTOS DE CONTROL

- Conciliaciones Bancarias. Realizadas por la tesorera y revisadas posteriormente por la Jefe de la División Administrativa.
- Control en el suministro de combustible, el cual es realizado por la Directora General del Instituto.
- Control al pago de servicios públicos, realizado por la tesorera general.

PLANTA DE CARGOS

La planta de Personal durante este trimestre no ha presentado variaciones.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda, continuar con el seguimiento al consumo de servicios públicos de los escenarios deportivos, ya que este es el único rubro en el que se

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 5 de 5

observan grandes erogaciones, especialmente en los servicios de energía y acueducto.

- De debe implementar un mejor control al uso de las líneas celulares con las cuales cuenta la entidad. con la finalidad de dar un mejor uso al plan corporativo con el que se cuenta.

Los demás gastos se observa que se ejecutan con austeridad tal como lo exige la ley.

Cordialmente

PATRICIA GUEVARA ANGEL
Asesora de Control Interno

Preparo y Reviso: Patricia G.

DOCUMENTO CONTROLADO